Cuenca, 11 de Julio de 2005

Señores SOCIOS DE COMPANIA TRANSDELEGSOL S.A. Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumpliendo con mi deber de Apoderado General de la Compañía y sujetándome a la Ley y la resolución 90.1.5.3 de la Superintendencia de Compañías, así como los estatutos de la Compañía de Transportes Transdelegsol S.A. Pongo a consideración de Ustedes el presente informe correspondiente al ejercicio económico del año 2002.

La empresa no ha realizado actividad económica alguna por no obtener el permiso de operación correspondiente, hasta la fecha. Se realizará las gestiones respectiva para dicho permiso y así de esta manera empezar a operar conforme lo establecido en los estatutos de la compañía

Atentamente,

Sr. Segundo Suárez S..

GERENTE